



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
NEIVA HUILA**

Noviembre nueve (9) de dos mil veintitrés (2023)

REF: Ejecutivo COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA Nit 8911006739 subrogatoria FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A contra VANESSA CASTRO ORTIZ C.C. 1134034056. Radicación 41001-41-89-004-2019-00644-0.

En atención a la petición de la demandada de levantar el embargo de dineros en la cuenta de Davivienda, se

RESUELVE

1º. NEGAR la solicitud ya que esa figura no está en las estipuladas en el artículo 597 del Código General del Proceso, además no existen depósitos judiciales por cuenta del proceso.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Liliana